

Guayaquil, Abril 15 de 2014

Señores

Miembros de la Junta General de Socios

De la Compañía CONFIEXPRESS CIA.LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de representante Legal de la Compañía CONFIEXPRESS CIA.LTDA. y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía someto a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de enero 1° a diciembre 31 de 2013.

Del análisis del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondientes al Ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2013, se establecen con claridad resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, registrando una pérdida neta del Ejercicio por el valor de US \$ 5.343.27, Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.

Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control.

Tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral como el Informe de Comisario están a la disposición de los señores socios.

Presento mi agradecimiento a la Junta General de Socios por su presencia y espero seguir contando con su apoyo respecto a las políticas y estrategias establecidas en beneficio de la empresa.

Sin otro particular.


Lcdo. Jorge Rojas Desiderio

Representante Legal